

## INFORME DE COMISARIO

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SERVICIOS TECNICOS INDEPENDIENTE S.A. (STISA)

En calidad de Comisario, de la Empresa SERVICIOS TECNICOS INDEPENDIENTE S. A. (STISA), He procedido a revisar los Estados Financieros de la empresa en mención por el periodo comprendido entre el 28 de Agosto al 31 de Diciembre de 1.996, de conformidad con la escritura de constitución.

Los Estados revisados fueron El Estado de Perdidas y Ganancias, el Balance General, y demás registros y auxiliares, mediante la practica de las normas de Auditoria que considere necesario de acuerdo con las circunstancias.

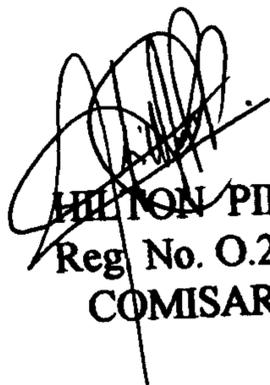
Los Estados Financieros de la empresa Servicios Técnicos Independiente S.A. (Stisa), objeto de este examen han sido preparados y están presentados de acuerdo con las normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

Se ha verificado el cumplimiento, por parte de los administradores, de las formas legales y las Regulaciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, Los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, registro de acciones y accionistas, los comprobantes y Libros de Contabilidad, son llevados y conservados de acuerdo a normas legales.

Los procedimientos Operativos y de Control Interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y de conformidad con la Técnica, cumpliendo con sus objetivos.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación Financiera de la empresa Servicios Técnicos Independiente S.A. (Stisa), al 31 de Diciembre de 1.996, siendo sus resultados veraces y de conformidad con normas y practicas Contables establecidas.

  
MILTON PINCAY  
Reg. No. O.23947  
COMISARIO



1 MAR 1997